

¡NO MÁS ATROPELLOS!

Propuesta de **AXIOMAS DE PARTICIPACIÓN** a respetar por gobiernos democráticos

José Manuel Naredo y Tomás R. Villasante

---o0o---

Introducción

*Cuando se le pregunta al 15-M que cuáles son sus propuestas, creemos que su principal y primera propuesta debería de ser exigir "buenas prácticas políticas" a todos los gobiernos, para evitar que se sigan produciendo los habituales atropellos a la ciudadanía que se ejemplifican más abajo. La siguiente propuesta de axiomas de participación, en los que debería apoyarse la **democracia real** que defendemos, enuncia esas "buenas prácticas políticas".*

Nuestra idea es circular y enviar esta propuesta para que, tras ser discutida, corregida, y enriquecida en las asambleas, pueda ser asumida por el movimiento con vistas a la movilización de julio. Se podría así contar con la propuesta positiva, realista y contundente, de exigir unas "buenas prácticas políticas" que permitan sacar los colores a quienes las sigan ignorando. Estas prácticas tienen además la virtud de situarse por encima de partidos y siglas políticas y de suscitar la aceptación de cualquier persona que no se vea condicionada por intereses mezquinos e inconfesables. Contribuirían, además, a reforzar y unir el movimiento con acuerdos que se sitúen por encima de las posibles divergencias que puedan surgir en el tratamiento de las distintas áreas temáticas.

---o0o---

Axioma 1º. Un gobierno democrático no puede tomar decisiones que afecten a la mayoría de la población sin consultar previamente a dicha población mediante referéndum inequívocamente planteado y debidamente informado. El cumplimiento de este axioma exigiría facilitar la convocatoria de referéndum, a escala nacional, autonómica, local, e incluso de barrio o distrito, cuando la importancia del tema lo requiera y/o la población lo solicite, como es habitual en otros países con más tradición democrática.

Ejemplos de actualidad

- A escala nacional: No cabe ampliar la edad de jubilación, o los años de cotización, sin haber consultado previamente con la población las posibles opciones para financiar la Seguridad Social.
- A escala autonómica: No cabe privatizar el Canal de Isabel II sin discutir las razones, ni consultar mediante referéndum una decisión de este porte.
- A escala municipal: No cabe hacer megaproyectos que alteren significativamente la estética de la ciudad y el bolsillo de sus habitantes, sin haber consultado previamente con ellos sus prioridades y sus preferencias.
- A escala de barrio: No cabe convertir un parque público en un golf privado o "remodelar" una plaza sin que los vecinos directamente afectados participen tomando y orientando la decisión.

Axioma 2º. Un gobierno democrático no puede tomar decisiones que afecten a la mayoría de la población hurtando el preceptivo debate en los propios órganos deliberativos del Estado (parlamentos estatales, autonómicos, plenarios municipales,...) a base de negociar y pactar con los partidos políticos, a espaldas de cámaras o plenos, decisiones que luego se someten a simple aprobación por la mayoría previamente pactada. Estos pactos extraparlamentarios han pervertido el funcionamiento democrático de nuestras instituciones, al convertir muchos de los posibles debates en plenos y en parlamentos en meros simulacros sin valor práctico alguno, porque el resultado venía consensuado de antemano. Por eso, para desactivar estas prácticas de consenso oscuro y elitista, cabe pasar a los Axiomas 3º y 4º que resultan prioritarios.

Ejemplos de actualidad

-A escala nacional: No cabe acordar en sigilo, como lamentablemente se hizo, entre el PSOE y el PP la ley que abrió la puerta a privatización de las cajas de ahorros hurtando, tanto el preceptivo debate parlamentario, como la consulta previa mediante referéndum que debería haber requerido una decisión tan importante.

-A escala autonómica y local: Un ejemplo paradigmático de despotismo local y regional fue la ingeniería del consenso elitista tan hábilmente manejada por Florentino Pérez, para sacar adelante, ahogando la discusión en cámaras y plenos, con el acuerdo previo de todos los grupos políticos, incluida IU, el doble pelotazo de recalificación de terrenos y megaproyectos de la antigua y la nueva ciudad deportiva del Real Madrid.

Axioma 3º. Para que hacer viables los axiomas 1 y 2, un gobierno democrático no puede precipitar decisiones que afectan a la mayoría de la población sin haber estudiado previamente todas las posibles opciones, informado con transparencia y facilitado que la ciudadanía debidamente informada participe en las diversas instancias (mediante referéndum, en parlamentos, en plenos municipales, etc.) en la decisión del plan de acción que estime más pertinente. Pues además de los partidos y de los jueces, la democracia debe incorporar Comisiones o Grupos orientados a promover trabajos de Planificación Participativa, que ayuden a elaborar y priorizar propuestas a los distintos ámbitos de participación, incluyendo las Asambleas al nivel más descentralizado, en barrios o pueblos (la experiencia de los Presupuestos Participativos indica cómo se pueden regular y hacer viables estas prácticas).

Ejemplos de actualidad:

- A escala nacional: Un gobierno no debe acordar ayudas a la banca en compra de activos (por el 5 % del PIB) y en avales (por el 10 %) del PIB, sin haber estudiado previamente los problemas que tiene la banca y sus posibles tratamientos, ni trazado planes a discutir y consensuar con transparencia en todas las instancias de participación (incluido el referéndum, cuando la decisión afecte a la mayoría de la población y/o condicione el futuro del país, la región o el municipio, o el de sectores económicos o sociales importantes). Un gobierno no debe endeudar al país (ampliando el déficit presupuestario y emitiendo deuda pública), ni gastar sus dineros alegremente (como ocurrió al principio de la segunda legislatura de Zapatero) sin debatir tan graves decisiones (en parlamentos y/o plenos municipales), ni someterlas a referéndum.

- A escala autonómica y municipal: No cabe anteponer megaproyectos llave en mano de olimpiadas, o de “operaciones” inmobiliarias y/o de infraestructuras o de demolición-construcción de barrios enteros (recordemos El Cabanyal), sin haber planteado, ni discutido planes de futuro más amplios, con diversos escenarios, que permitan la participación ciudadana en la toma de decisiones a todos los niveles implicados.

Axioma 4º. Un gobierno democrático tiene que incentivar y acoger con el máximo interés y apoyo institucional las leyes y/o propuestas surgidas por iniciativa popular.

Hay que advertir que los referéndum fruto de Iniciativas Legislativas Populares o de amplios movimientos sociales, de abajo a arriba, plantean las preguntas que se han debatido entre la gente. Mientas que los referéndum que se plantean desde gobiernos suelen albergar preguntas con truco para conseguir que salga lo que se quiere desde el poder (para eso recurren a estudios previos de opinión). De ahí que corresponde a los movimientos sociales de base denunciar esos trucos para corregirlos y/o desactivarlos. Con esta distinción este axioma debería ser prioritario, porque la axiomática de la participación propuesta debería partir de la voluntad e iniciativa de la gente como base de la democracia, pero conviene aclarar que el orden en el que se presentan los axiomas no presupone ninguna jerarquía de importancia ya que, en el fondo, todos están relacionados y se apoyan unos y otros.

- **Ejemplos de actualidad:** En estos meses se ha presentado una iniciativa legislativa popular para frenar la oleada de desahucios que esta provocando la banca y el desempleo, haciendo la propuesta de que sea suficiente la “dación” de la vivienda y no tener que seguir pagando al banco toda la cantidad adeudada, cuando el banco ya se queda con la casa. Pero a pesar de mostrarse de acuerdo altos dignatarios del PP-PSOE, está propuesta no se someterá a referendun sino que tras breve debate seguramente se le dará carpetazo por el bipartidismo obediente a los bancos.

Axioma 5º. Un gobierno democrático no solo tiene que incentivar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación y deliberación actualmente existentes (Axioma 2ª), sino que además tiene que apoyar con medios la extensión de estos instrumentos por todo el cuerpo social a fin de cubrir el actual déficit de participación e implicación de la ciudadanía en la decisión, el control y la gestión de lo público.

- **Ejemplos de actualidad:** El movimiento del 15-M es una buena prueba de lo que puede ser la iniciativa desde la base, que ha escapado a posibilidad de ser manejado o de servir a siglas o a dirigentes. Y, al proyectarse en las asambleas de barrios y pueblos, debería ser saludado como una auténtica profundización democrática, como por otra parte parece que dicen las encuestas, aunque no lo sea por el bi-partidismo reinante, temeroso de perder el monopolio del poder que acostumbra a ejercer en connivencia con las élites empresariales.

Aunque el orden de presentación de los Axiomas va desde poder a la base, las iniciativas más creíbles e interesantes van desde la base hasta el poder. Lo hemos comentado en relación con la convocatoria de posibles referendun. Para el movimiento surgido en el 15-M deberíamos proponer ya que se lance la reclamación de algún referéndum concreto, como acaba de pasar en Italia o en Islandia. Por ejemplo, sobre el tema de los desahucios y la “dación en pago”, sobre lo que hay mucho consenso, sobre el pacto del Euro,...o, en el caso de la Comunidad de Madrid, sobre el empeño del gobierno de privatizar el Canal de Isabel II.

Corolario: Si, como ha venido siendo habitual, el gobierno decide y actúa sin tener en cuenta a la ciudadanía, evita el debate en los propios órganos deliberativos del Estado a través de oscuras componendas extraparlamentarias u otros ardides y no incentiva, sino que castiga, las iniciativas ciudadanas de participación, control y legislación, ese gobierno no debe llamarse democrático, sino despótico o autocrático, por mucho que fuera votado en su día por una minoría suficiente del censo electoral.

-**Ejemplo a pequeña escala:** En un pueblo de la sierra de Madrid el PP sacó 295 votos (obteniendo la mayoría absoluta), el PSOE 188, Zaide 83, Iu 44 (la oposición suma 315), y los Nulos 40, en Blanco 21, y Abstenciones 287 (suman 348). Es decir, que con menos de un tercio de los votos posibles la Ley

Electoral le confiere a un partido el gobierno, y este se puede permitir no consultar a la población (que mayoritariamente no le apoya) en los siguientes cuatro años.

A la luz de lo anterior, cabe concluir que los votos no facultan a los gobernantes a comportarse de modo despótico, ignorar e incluso castigar a la ciudadanía, hurtándole derechos y dineros con medidas y megaproyectos que no habían sido ni siquiera explicitados en las campañas, como lamentablemente ha venido ocurriendo, haciendo alarde de malas prácticas que el presente texto trata de denunciar y corregir.